



## **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, artículos 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 26 de febrero de 2015, a las 10 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Excm. Diputación Provincial, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 22 de enero de 2015.

### **PRESIDENCIA**

2º.- Toma de posesión de Don Emilio Carrasco Castillo como Diputado Provincial.

3º.- Nombramiento de representante en la Fundación Granadina de Tutela.

4º.- Dar cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería sobre cumplimiento pago obligaciones (Ley 15/2010) y del periodo medio de pago a proveedores (Ley Orgánica 2/2012 y RD 635/2014).

5º.- Dar cuenta de la información remitida por la Intervención al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, correspondiente al cuarto trimestre de ejecución del Presupuesto 2014 (Orden 2015/2012).

### **DELEGACIÓN DE CULTURA**

6º.- Aprobación del contrato de comodato para las obras que forman el Fondo José Guerrero.

### **ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL**

7º.- Modificación del Convenio de Encomienda de Gestión entre la Diputación Provincial de Granada y los Ayuntamientos sobre el servicio de recogida de Residuos Municipales.

### **DELEGACIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL**

8º.- Aprobación del Programa Provincial de Emergencia Social.

### **DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y FOMENTO**

9º.- Aprobación del expediente de modificación de créditos nº 2/2015.

10º.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2015.

11º.- Ratificación de la Resolución de Presidencia nº 000103, de 3 de febrero de 2015, relativa a la interposición de recurso contencioso-administrativo contra Resolución de 18-12-2014, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sobre el Plan Económico-Financiero 2014-2015.



12º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2014/2/PPOYS-160 de Soportújar.

13º.- Aprobación de la encomienda de gestión realizada por los Ayuntamientos de Arenas del Rey y Busquistar en materia de disciplina urbanística.

### **DELEGACIÓN DE EMPLEO, DESARROLLO PROVINCIAL Y CONTRATACIÓN**

14º.- Delegación en el Ayuntamiento de Soportújar la facultad de contratar la obra 2014/2/PPOYS-160.

15º.- Aprobación del expediente de resolución del contrato de explotación de la Residencia Turismo Tropical de Almuñécar.

16º.- Aprobación del expediente de licitación del Acuerdo Marco de la Central Provincial de Contratación para suministro eléctrico de los municipios de Granada.

### **DELEGACIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA**

17º.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de adecuación de puestos al nuevo Organigrama, aprobada inicialmente el 30-10-2014.

18º.- Aplicación del artículo 21.2 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 en la Diputación Provincial de Granada, relativo al personal temporal.

19º.- Autorización de compatibilidad de Doña Blanca Carmen Molina Molina para el desempeño de una segunda actividad en el Sector Público.

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

20º.- Moción del Grupo Socialista: "Desarrollo y promoción de una acción política permanente de la Excm. Diputación Provincial de Granada en los municipios de Granada con hábitat de cuevas".

21º.- Moción del Grupo IULV-CA: "Eliminación del requisito del número de peonadas para tener acceso al subsidio agrario".

22º.- Moción del Grupo Socialista: "8 de marzo: Día Internacional de la Mujer".

23º.- Moción del Grupo Popular: "Apoyo a la ILP para la protección social de los enfermos de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica".

24º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (6056-6410 correspondiente al año 2014, y 1-420 del año 2015).

25º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 494/14 dictada el día 2 de diciembre de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, resolviendo el Procedimiento Ordinario nº 462/10, iniciado por la Mercantil HORMIMAM S.L, contra la desestimación por silencio administrativo de la reclamación de responsabilidad formulada por dicha recurrente contra la Diputación Provincial en vía administrativa por importe de 104.211,56 € en concepto de liquidación por obra no ejecutada, más otros 60.405,69 € en concepto de intereses, sumando un importe total de 164.617,25 €. SENTENCIA FAVORABLE.

AUTO Nº 1000/14 dictado el día 19 de diciembre de 2014 por la Sala Segunda de la Audiencia Provincial de Granada, en el rollo de apelación nº 640/2014, dimanante de las Diligencias Previas nº 5396/14,



tramitadas ante el Juzgado de Instrucción nº 2 de Granada, por delito contra el medio ambiente y la ordenación del territorio por las actuaciones iniciadas en virtud de denuncia presentada en relación con conductas presuntamente punibles realizadas por responsables del Ayuntamiento de Iznalloz en el entorno protegido de la Cueva del Agua, cuya titularidad corresponde a la Diputación Provincial de Granada. AUTO DESFAVORABLE.

SENTENCIA Nº 10/15 dictada el día 5 de enero de 2015 por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, resolviendo el Procedimiento Especial de Derechos Fundamentales nº 635/11, interpuesto por D<sup>a</sup> M.R.L., funcionaria de esta Diputación Provincial, con categoría de Técnico de Administración General, contra Acuerdo de Pleno adoptado en sesión de fecha 24 de febrero de 2011, sobre aprobación inicial de Modificación Puntual de la Relación de Puestos de Trabajo, que después amplió al Acuerdo de aprobación definitiva del anterior, adoptado en fecha 29 de abril de 2011. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA dictada el día 14 de enero de 2015 por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que resuelve el recurso nº 452/12, interpuesto por la Diputación Provincial de Granada, contra la resolución de 4 de octubre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se acepta el desistimiento de la solicitud del Patronato Rodríguez Penalva, titular del expediente nº 4043088, acogido a la Submedida 204-SM4 Ganadería Ecológica Campaña 2009. SENTENCIA PARCIALMENTE FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 42/15 dictada el día 30 de enero de 2015 por el Juzgado de lo Social nº 5 de Granada, resolviendo los autos de Juicio Laboral nº 1048/2013, tramitados a virtud de demanda sobre reclamación de cantidad, presentada por D<sup>a</sup>. I.M.M., en su condición de trabajadora que prestó servicios laborales para la Diputación durante el periodo que abarca desde el 1 de agosto de 2012 al 31 de enero de 2013, con categoría de Viverista (Régimen Especial Agrario), en el Desarrollo Agrario (Antiguo Cortijo Peinado, Fuente Vaqueros), en virtud de contrato temporal que tuvo por causa el volumen del trabajo acumulado/acumulación de tareas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 153/15 dictada el día 2 de febrero de 2015 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, por la que se resuelve el recurso de apelación nº 825/2015 interpuesto por D<sup>a</sup> M.R.L., contra la Sentencia dictada en fecha 25 de abril de 2012, por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, que resolvió en primera instancia el recurso nº 178/11, de dicho Juzgado, que versó sobre impugnación de la actividad realizada por la Diputación Provincial, por vía de hecho que fundada la actora y recurrente en acoso laboral y moral que como funcionaria consideraba haber sufrido por parte de sus superiores, habiendo interesado también la reposición en las funciones de su puesto de trabajo anterior a la modificación de la RPT y el abono de daños y perjuicios. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 47/15 dictada el día 4 de febrero de 2015 por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 31/11, iniciado por el Ayuntamiento de Cuevas del Campo contra la Diputación Provincial de Granada, impugnando Resolución nº 5462 de fecha 4 de noviembre de 2010 por la que se desestima el requerimiento previo de nulidad entre Administraciones, regulado en el art. 44 de la Ley Jurisdicción Contencioso Administrativa contra Resolución de 16 de abril de 2010, que acordaba el reintegro de 16.009,20 € en concepto de subvención del PFEA recibida por el Ayuntamiento para la ejecución de las obras de acerado en las calles Ermita, Cañada, Bodega y Cantarranas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 263/15 dictada el día 16 de febrero de 2015 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, resolviendo el recurso contencioso-administrativo nº 274/13, interpuesto por el Sindicato U.G.T. contra el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Granada, adoptado en sesión de Pleno de 25 de enero de 2013 y publicado en el BOP núm. 17, de 28 de enero de 2013. SENTENCIA FAVORABLE.

## 26º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.

Para su contestación escrita:

- Pregunta de Don Antonio Molina López, del Grupo de IULV-CA, relativa a la evaluación de las actuaciones realizadas por Diputación de Granada con ocasión de la entrada en vigor del Protocolo firmado con Juez Decano de Granada en materia de lanzamientos de primera vivienda.
- Pregunta de Don Antonio Molina López, del Grupo de IULV-CA, relativa a las disponibilidades económicas presupuestarias que existen en Diputación para los supuestos de falta de



vivienda de personas en situación de exclusión social referido a las actuaciones realizadas por Diputación de Granada con ocasión de la entrada en vigor del Protocolo firmado con Juez Decano de Granada en materia de lanzamientos de primera vivienda.

- c) Pregunta de Don Antonio Molina López, del Grupo de IULV-CA, relativa a las partidas presupuestarias relacionadas con las actuaciones realizadas por Diputación de Granada con ocasión de la entrada en vigor del Protocolo firmado con Juez Decano de Granada en materia de lanzamientos de primera vivienda.
- d) Pregunta de Don Antonio Molina López, del Grupo de IULV-CA, relativa a los derechos que Diputación posee en empresas de vivienda referido a las actuaciones realizadas por Diputación de Granada con ocasión de la entrada en vigor del Protocolo firmado con Juez Decano de Granada en materia de lanzamientos de primera vivienda.
- e) Pregunta de Don Miguel Ángel Gamarra García, del Grupo Socialista, relativa a la solicitud de copia o enunciado literal de la resolución o acuerdo que faculta la entrada de la empresa RESOLUR como subcontrata al Consorcio de Tratamiento de Residuos (RESUR).
- f) Pregunta de Don José Entrena Ávila, del Grupo Socialista, relativa a los ayuntamientos solicitantes de ayudas para la dotación y modernización de sus espacios productivos, según convocatoria de subvenciones a Diputaciones Provinciales realizada por al Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
- g) Pregunta de Doña Concepción Ramírez Marín, del Grupo Socialista, relativa a actuaciones en carreteras provinciales o locales de la provincia de Granada con cargo a la partida de 2015 sobre Mejora del Trazado y de la Viabilidad en Puntos Negros y de Especial Deterioro.
- h) Pregunta de Doña Olga Manzano Pérez, del Grupo Socialista, relativa a empresas invitadas y adjudicatarias de los Planes Provinciales de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2012-2013 y 2014-2015 en el Partido Judicial de Baza-Huescar.
- i) Pregunta de Don Manuel Megías Morales, del Grupo Socialista, relativa al estado de ejecución de los proyectos FEDER correspondientes a los programas MAS-MED y MAS-SUR.
- j) Pregunta de Don Rafael Gil Bracero, del Grupo Socialista, relativa a la copia del contrato de Telefónica con la Diputación Provincial donde se hace mención a la contratación de un Hacker para la seguridad de la informática.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de Doña Olvido de la Rosa Baena, del Grupo Socialista, relativa al asfaltado de la carretera de Cacín al Turro.
- b) Pregunta de Doña Fátima Gómez Abad, del Grupo Socialista, relativa a los proyectos que ha presentado en la últimas 4 convocatorias de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, la Asociación de mujeres "Alegría del Temple" de Chimeneas.
- c) Pregunta de Don Manuel Gómez Vidal, del Grupo Socialista, relativa actuaciones en carreteras provinciales o locales de la Comarca de Guadix con cargo a la partida de 2015 sobre Mejora del Trazado y de la Viabilidad en Puntos Negros y de Especial Deterioro.
- d) Pregunta de Doña Antonia María Antequera Rodríguez, del Grupo Socialista, relativa a la oferta formativa de la Escuela Internacional de Turismo Rural para el año 2015.

27º.- Asuntos de urgencia.

Granada, 23 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE



*Granada es Provincia*